




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 JUL 2017	
Recibido.....	1000.....He.
Exp. N°.....	33318.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Tribunal de Cuentas, emitiera un documento público analizando la instalación del hotel Sheraton en la ciudad de Rosario y si el patrimonio provincial no corre riesgos de acuerdo a los antecedentes de los supuestos inversores.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El desarrollo inmobiliario de los últimos diez años en las principales ciudades de la provincia, Santa Fe y Rosario, todavía tiene puntos poco claros en relación a la verdadera identidad de los inversores.

Una pauta de comportamiento que también se repitió en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos y que desembocaron en causas judiciales que aún hoy se dirimen en distintos tribunales.

Por esa razón es menester prestar atención a las observaciones que surgen desde los medios de comunicación a la reciente ordenanza que el Concejo Municipal rosarino aprobó a favor del desarrollo de un hotel Sheraton.

“¿Quién está detrás del hotel Sheraton en Rosario?”, es el título de la nota del periodista Adrián Gerber, publicada en el diario “La Capital”, del lunes 3 de julio de 2017.

Carlos Gianni es el empresario, titular de la firma Turicentro Viajes SA y la iniciativa surgió en el año 2009, en sociedad con “Servicios Portuarios SA”, por entonces dueña del terreno del silo de la Unidad III de la ya desaparecida Junta Nacional de Granos. Gianni compró ese terreno a través de Turicentro, informa la nota en cuestión.

“Gianni actualmente está procesado en una de las tres causas en las que se investiga al detenido ex funcionario kirchnerista José López por el delito de enriquecimiento ilícito. En este caso la Justicia sospecha que el ex secretario de Obras Públicas ocultó la compra de un lujoso departamento en Barrio Norte, que en los papeles figura a nombre de Marketing y Eventos SA, firma cuyo titular es precisamente Gianni. Ese departamento estuvo “alquilado” desde 2011 a 2016 a la hija adoptiva de López, Mariana Soulés, con un contrato con opción a compra. Pero el juez Rafecas sostiene que esa propiedad formaría parte del patrimonio del ex secretario de Obras Públicas, quien se habría servido, como fachada o



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

prestanombre, de Marketing y Eventos SA. Así, Gianni está acusado de ser testaferro de López”, remarca el artículo.

Gianni también aparece como propietario de otras compañías. “Una de ellas es International Trade Fairs SA, en sociedad con el abogado Jorge Oscar Chueco. Este letrado junto al empresario santacruceño Lázaro Báez se encuentra detenido por una causa de lavado de activos que supuestamente provienen de sobreprecios en las obras públicas. Y por si fuera poco, y a través de Turicentro Viajes SA, Gianni es copropietario junto a Carlos Enrique Long de la firma Camax SA, que se dedica a operaciones inmobiliarias, turísticas y hoteleras. Y Long, simultáneamente, es socio del empresario periodístico santacruceño Rudy Ulloa en la financiera Cumehue SA”, informa Gerber.

Ante semejante cuadro de antecedentes y más allá de los trámites y pasos legales seguidos por el Concejo Municipal de Rosario, es fundamental que la provincia, a través del Tribunal de Cuentas, investigue los potenciales perjuicios que semejantes intereses desembarquen en una zona privilegiada de la ciudad de Rosario.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial